

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 16 de enero de 2015, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Granada, por la que se notifican a los interesados los actos relativos a determinados procedimientos sancionadores que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, habida cuenta de que no ha sido posible la notificación en el último domicilio conocido de los interesados, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la Sección de Informes y Sanciones en Medio Ambiente de la Delegación Territorial de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Granada, sita en C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, en Granada, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto del acto notificado, se indican a continuación:

1. Interesado: Don Francisco José Tapias Quesada. NIF/NIE/CIF: 76.627.959-D.

- Acto notificado: Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador núm. GR/2014/899/G.C/EP.

- Contenido del Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador: Infracciones tipificadas en los artículos 73.9 y 82.1.a) de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestre, siendo calificadas como leves.

- Sanción: Multa por importe de 300,20 euros. La sanción propuesta se reducirá en un 30% cuando se abone dentro de los quince días hábiles siguientes al de la notificación.

- Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a partir del siguiente al de la presente publicación.

2. Interesado: Don Csaba Magyarosi. NIF/NIE/CIF: X-3927375-X.

- Acto notificado: Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador núm. GR/2014/939/G.C/PES.

- Contenido del Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador: Infracción tipificada en los artículos 79.2 y 82.2.a) de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestre, siendo calificada como leve.

- Sanción: Multa por importe de 120 euros. La sanción propuesta se reducirá en un 30% cuando se abone dentro de los quince días hábiles siguientes al de la notificación.

- Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a partir del siguiente al de la presente publicación.

3. Interesado: Don José Miguel Salinas Antequera. NIF/NIE/CIF: 53.707.044-C.

- Acto notificado: Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador núm. GR/2014/896/G.C/EP.

- Contenido del Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador: Infracciones tipificadas en los artículos 74.5, 73.9, 82.1.a) y 82.1.b) de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestre, siendo calificadas como grave y leve.

- Sanción: Multa por importe de 240,10 euros. La sanción propuesta se reducirá en un 30% cuando se abone dentro de los quince días hábiles siguientes al de la notificación.

- Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a partir del siguiente al de la presente publicación.

4. Interesado: Don Antonio Fernández Morillas. NIF/NIE/CIF: 24.103.121-H.

- Acto notificado: Propuesta de Resolución del Procedimiento Sancionador núm. SN/2014/491/AG.MA/ENP.

- Contenido de la Propuesta de Resolución del Procedimiento Sancionador: Infracción tipificada en los artículos 64.3, 68 y 73.1.a) de la Ley 5/1999, de 29 de junio, de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales, siendo calificada como leve.

- Sanción: Multa por importe de 120 euros.

- Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a partir del siguiente al de la presente publicación.

5. Interesado: Don Raúl Alexandru Scafariu. Pasaporte núm.: BV351148.
- Acto notificado: Propuesta de Resolución del Procedimiento Sancionador núm. SN/2014/527/AG.MA/ENP.
- Contenido de la Propuesta de Resolución del Procedimiento Sancionador: Infracciones tipificadas en los artículos 26.2.e) y 26.1.b) de la Ley 2/1989, de 18 de julio, por la que se aprueba el Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía, siendo calificadas como grave y leve.
- Sanción: Multa por importe de 601,02 euros.
- Obligaciones No Pecuniarias: Reposición de los elementos naturales alterados en el plazo de tres meses.
- Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a partir del siguiente al de la presente publicación.
6. Interesado: Don Franziska Beez. Pasaporte núm.: 631646483.
- Acto notificado: Propuesta de Resolución del Procedimiento Sancionador núm. SN/2014/539/AG.MA/ENP.
- Contenido de la Propuesta de Resolución del Procedimiento Sancionador: Infracciones tipificadas en los artículos 26.2.e) y 26.1.b) de la Ley 2/1989, de 18 de julio, por la que se aprueba el Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía, siendo calificadas como grave y leve.
- Sanción: Multa por importe de 601,02 euros.
- Obligaciones No Pecuniarias: Reposición de los elementos naturales alterados en el plazo de tres meses.
- Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a partir del siguiente al de la presente publicación.
7. Interesado: Don Mario López Sáez de Ibarra. NIF/NIE/CIF: 53.669.585-M.
- Acto notificado: Propuesta de Resolución del Procedimiento Sancionador núm. SN/2014/528/AG.MA/ENP.
- Contenido de la Propuesta de Resolución del Procedimiento Sancionador: Infracciones tipificadas en los artículos 26.2.e) y 26.1.b) de la Ley 2/1989, de 18 de julio, por la que se aprueba el Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía, siendo calificadas como grave y leve.
- Sanción: Multa por importe de 601,02 euros.
- Obligaciones No Pecuniarias: Reposición de los elementos naturales alterados en el plazo de tres meses.
- Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a partir del siguiente al de la presente publicación.
8. Interesado: Don Álvaro López Guzmán. NIF/NIE/CIF: 45.888.658-R.
- Acto notificado: Propuesta de Resolución del Procedimiento Sancionador núm. SN/2014/528/AG.MA/ENP.
- Contenido de la Propuesta de Resolución del Procedimiento Sancionador: Infracciones tipificadas en los artículos 26.2.e) y 26.1.b) de la Ley 2/1989, de 18 de julio, por la que se aprueba el Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía, siendo calificadas como grave y leve.
- Sanción: Multa por importe de 601,02 euros.
- Obligaciones No Pecuniarias: Reposición de los elementos naturales alterados en el plazo de tres meses.
- Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a partir del siguiente al de la presente publicación.
9. Interesado: Jofer C.B. NIF/NIE/CIF: E-23.704.281.
- Acto notificado: Propuesta de Resolución del Procedimiento Sancionador núm. SN/2014/496/AG.MA/ENP.
- Contenido de la Propuesta de Resolución del Procedimiento Sancionador: Infracción tipificada en los artículos 26.1.h) y 27.1.a) de la Ley 2/1989, de 18 de julio, por la que se aprueba el Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía, siendo calificada como leve.
- Sanción: Multa por importe de 300.
- Obligaciones No Pecuniarias: Reposición de los elementos naturales alterados en el plazo de tres meses.
- Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a partir del siguiente al de la presente publicación.
10. Interesado: Don Miguel Ángel Mesa Ortiz. NIF/NIE/CIF: 44.046.518-T.
- Acto notificado: Propuesta de Resolución del Procedimiento Sancionador núm. SN/2014/526/AG.MA/ENP.
- Contenido de la Propuesta de Resolución del Procedimiento Sancionador: Infracciones tipificadas en los artículos 26.2.e) y 26.1.b) de la Ley 2/1989, de 18 de julio, por la que se aprueba el Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía, siendo calificadas como grave y leve.
- Sanción: Multa por importe de 601,02 euros.
- Obligaciones No Pecuniarias: Reposición de los elementos naturales alterados en el plazo de tres meses.
- Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a partir del siguiente al de la presente publicación.
11. Interesado: Mirador del Cubillas, S.L. NIF/NIE/CIF: B-18.595.132.
- Acto notificado: Resolución Definitiva del Procedimiento Sancionador núm. GR/2014/392/AG.MA/CAZ.
- Contenido de la Resolución Definitiva del Procedimiento Sancionador: Infracción tipificada en los artículos 74.10 y 82.1.b) de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestre, siendo calificada como grave.

- Sanción: Multa por importe de 1.202,04 euros. La sanción propuesta se reducirá en un 30% cuando se abone dentro de los quince días hábiles siguientes al de la notificación.

- Obligaciones No Pecuniarias: Retirada de los medios de captura prohibidos.

- Recurso y plazo: Recurso de alzada ante el Viceconsejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, en el plazo de 1 mes, a partir del día siguiente al de la presente publicación.

12. Interesado: Don Victor Matei. NIF/NIE/CIF: 07258095.

- Acto notificado: Resolución Definitiva del Procedimiento Sancionador núm. GR/2014/660/G.C/PES.

- Contenido de la Resolución Definitiva del Procedimiento Sancionador: Infracción tipificada en los artículos 79.2 y 82.2.a) de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestre, siendo calificada como leve.

- Sanción: Multa por importe de 120 euros. La sanción propuesta se reducirá en un 30% cuando se abone dentro de los quince días hábiles siguientes al de la notificación.

- Recurso y plazo: Recurso de alzada ante el Viceconsejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, en el plazo de 1 mes, a partir del día siguiente al de la presente publicación.

13. Interesado: Don Ciprian Sefer. NIF/NIE/CIF: X-9852224-J.

- Acto notificado: Resolución Definitiva del Procedimiento Sancionador núm. GR/2014/720/G.C/PES.

- Contenido de la Resolución Definitiva del Procedimiento Sancionador: Infracción tipificada en los artículos 79.2 y 82.2.a) de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestre, siendo calificada como leve.

- Sanción: Multa por importe de 120 euros. La sanción propuesta se reducirá en un 30% cuando se abone dentro de los quince días hábiles siguientes al de la notificación.

- Recurso y plazo: Recurso de alzada ante el Viceconsejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, en el plazo de 1 mes, a partir del día siguiente al de la presente publicación.

14. Interesado: Don Vasile Adrian Foca. NIF/NIE/CIF: Y-1858582-N.

- Acto notificado: Resolución Definitiva del Procedimiento Sancionador núm. GR/2014/723/G.C/PES.

- Contenido de la Resolución Definitiva del Procedimiento Sancionador: Infracción tipificada en los artículos 79.2 y 82.2.a) de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestre, siendo calificada como leve.

- Sanción: Multa por importe de 120 euros. La sanción propuesta se reducirá en un 30% cuando se abone dentro de los quince días hábiles siguientes al de la notificación.

- Recurso y plazo: Recurso de alzada ante el Viceconsejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, en el plazo de 1 mes, a partir del día siguiente al de la presente publicación.

15. Interesado: Don Alexandru Mihaita Zeldea. NIF/NIE/CIF: X-4807768-D.

- Acto notificado: Resolución Definitiva del Procedimiento Sancionador núm. GR/2014/712/G.C/PES.

- Contenido de la Resolución Definitiva del Procedimiento Sancionador: Infracción tipificada en los artículos 79.2 y 82.2.a) de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestre, siendo calificada como leve.

- Sanción: Multa por importe de 120 euros. La sanción propuesta se reducirá en un 30% cuando se abone dentro de los quince días hábiles siguientes al de la notificación.

- Recurso y plazo: Recurso de alzada ante el Viceconsejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, en el plazo de 1 mes, a partir del día siguiente al de la presente publicación.

16. Interesado: Don Constantin Gheorghe. NIF/NIE/CIF: X-7327623-F.

- Acto notificado: Resolución Definitiva del Procedimiento Sancionador núm. GR/2014/716/G.C/PES.

- Contenido de la Resolución Definitiva del Procedimiento Sancionador: Infracción tipificada en los artículos 79.2 y 82.2.a) de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestre, siendo calificada como leve.

- Sanción: Multa por importe de 120 euros. La sanción propuesta se reducirá en un 30% cuando se abone dentro de los quince días hábiles siguientes al de la notificación.

- Recurso y plazo: Recurso de alzada ante el Viceconsejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, en el plazo de 1 mes, a partir del día siguiente al de la presente publicación.

17. Interesado: Don Melinda Purcel. NIF/NIE/CIF: XB295359.

- Acto notificado: Resolución Definitiva del Procedimiento Sancionador núm. GR/2014/718/G.C/PES.

- Contenido de la Resolución Definitiva del Procedimiento Sancionador: Infracción tipificada en los artículos 79.2 y 82.2.a) de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestre, siendo calificada como leve.

- Sanción: Multa por importe de 120 euros. La sanción propuesta se reducirá en un 30% cuando se abone dentro de los quince días hábiles siguientes al de la notificación.

- Recurso y plazo: Recurso de alzada ante el Viceconsejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, en el plazo de 1 mes, a partir del día siguiente al de la presente publicación.

18. Interesado: Don Ionel Deacu. NIF/NIE/CIF: X-8428147-G.

- Acto notificado: Resolución Definitiva del Procedimiento Sancionador núm. GR/2014/402/G.C/PES.

- Contenido de la Resolución Definitiva del Procedimiento Sancionador: Infracciones tipificadas en los artículos 79.1, 79.2, 82.2.a) de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestre, siendo calificadas como leves.

- Sanción: Multa por importe de 120,20 euros. La sanción propuesta se reducirá en un 30% cuando se abone dentro de los quince días hábiles siguientes al de la notificación.

- Recurso y plazo: Recurso de alzada ante el Viceconsejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, en el plazo de 1 mes, a partir del día siguiente al de la presente publicación.

Granada, 16 de enero de 2015.- La Delegada, María Inmaculada Oria López.